

Archimillonaria inversión para los barrios de Bucaramanga

85 oferentes en licitación para transformar salones comunales

Suministrado/ EL FRENTE



La Alcaldía de Bucaramanga a través de pliegos de condiciones acordes al mercado propició la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación. La inversión en este proyecto es de \$4.168 millones.

Los espacios a intervenir se encuentran ubicados en barrios como Gaitán, La Feria, Bucaramanga, San Miguel, Villa del Prado, Diamante I, La Libertad, Café Madrid, Norte Bajo y Nueva Colombia.

"La idea es atender 10 salones comunales. Trabajos en adecuaciones, mantenimiento, cambio de pintura, arreglos de

cubiertas y baterías de baños, entre otros aspectos, están inmersos en las obras", dijo Fany Arias, secretaria de Infraestructura.

Es de anotar que durante la presente gestión ya se repotenciaron los salones comunales de sectores como El Rocío, El Porvenir, Provenza, Santander, Regaderos Norte, Kennedy, Esperanza II y San Cristóbal.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la adjudicación del contrato se realizará el próximo 27 de junio. El plazo para la ejecución del mismo es de cinco meses.

Rechazo unánime en la asamblea departamental

"No al Fracking en Santander"

El próximo 7 de junio comenzará la discusión en el Consejo de Estado de la demanda interpuesta por el Grupo de Litigio e Interés Público de la Universidad del Norte e impulsada por la Alianza Colombia Libre de Fracking y el Movimiento Nacional Ambiental, que tiene frenada la decisión del Gobierno Nacional de iniciar la extracción de hidrocarburos a través del Fracking.

Próximamente, el Consejo de Estado definirá el futuro de las herramientas legales que podrían permitirle al Estado utilizar la técnica conocida como fracking para la exploración y explotación de petróleo y gas en el país en yacimientos no convencionales. Las implicaciones de la decisión que tome el alto tribunal son de suma trascendencia, pues mientras el Gobierno afirma que sin esta técnica se puede afectar la seguridad energética del país, plataformas ambientalistas e incluso la comisión de expertos que convocó el presidente Iván Duque consideran que no hay información suficiente para garantizar que su uso no causará impactos al medio ambiente.

Como se recordará, Ecopetrol pretende realizar proyectos piloto de Fracking en la zona del Magdalena Medio en Santander.

En el proceso de análisis, el Alto Tribunal ya profirió medi-

das cautelares suspendiendo temporalmente las normas analizadas: el decreto 3004 y la Resolución 90341 del Ministerio de Minas y Energía que regulan técnicamente la implementación de técnicas no convencionales de explotación de hidrocarburos en el país.

Marcha de rechazo

Ante la importancia de la decisión del Alto Tribunal de declarar la nulidad de esas normas o por el contrario confirmarlas, la Alianza Colombia Libre de Fracking y el Movimiento Nacional convocaron a la Marcha Carnaval contra el fracking y la minería contaminante, la cual se realizará en simultánea a la audiencia en más de 100 municipios del territorio nacional y en la que esperan movilizar a cerca de 300.000 personas, con el objetivo de pedirle al presidente Iván Duque que no permita esta actividad.

Según la vocera de la Alianza Colombia Libre de Fracking, Amarilys Llanos, se espera que en la audiencia los magistrados tengan en cuenta el informe de la Contraloría General de la República en el que se advierte sobre las consecuencias negativas que dicha práctica traería para el país. Para uno de los líderes de dicho movimiento, Carlos Andrés Santiago, habría



contaminaciones en los acuíferos subterráneos de fuentes de agua superficiales, además del aumento en la sismicidad inducida y problemas de salud en las comunidades que habitan alrededor de los pozos de fracking.

Los voceros de la Alianza manifestaron también que es claro que Colombia no cuenta con la fortaleza institucional y no tiene la preparación, ni los conocimientos base para desarrollar proyectos piloto, teniendo en cuenta que solo se cuenta con el 52% de la cartografía geológica, con el 30% de información de recursos acuí-

feros y además no se tiene información acerca de la sismicidad, sobre todo en el Valle del Magdalena Medio (Santander), sitio en el cual se tienen contemplados por parte de Ecopetrol los primeros proyectos pilotos.

Diputados le juegan al No

Por eso, Carlos Alberto Morales Delgado, diputado de Santander del Partido Liberal, presentó una proposición ante la Asamblea, la cual fue aprobada, para participar en la jornada nacional contra el Fracking que se realizará el viernes 7 de junio en el país.

La proposición fue firmada además por los diputados, Óscar Sanmiguel del Partido de la U, Freddy Cáceres del Partido Verde, Camilo Torres del Polo Democrático y Jesús Villar del Centro Democrático.

"Nos unimos este 7 de junio para realizar un plantón a las 11 al frente a la Gobernación y luego participar en la Marcha Carnaval contra el Fracking y la minería contaminante que se realizará en Barrancabermeja a las 4:00 pm. Además vamos a promover que en otros municipios de Santander, se realicen actividades para rechazar esa forma extractiva de hidrocarburos que afectará las fuentes hídricas del país", aseguró el diputado Morales Delgado.

En la sala de plenarias de la Asamblea de Santander en Bucaramanga, se llevará a cabo el 7 de junio la conferencia "Tectonismo, Sismicidad, Radiactividad y el Fracking" a cargo del profesor Oscar Vanegas.

